

CASARONA BORTONAZA, MARIA.

1939 - 1939

06/07/1939 - 10/07/1939

P. Fou. 272

A7618/23

PRISION

Habilitada de Predicadores

Expediente procesal de

Maria Casabona Bordonaba

conocido por

Imp. P. C. de Burgos - Mod. 117

Hijo de Romualdo y de Gilar esposo de Candido Lacuerta
 edad 24 naturaleza Caspe partido de id
 provincia de Zaragoza vecindad Joscañón provincia Zaragoza
 domicilio Las Planas 40 religion católica profesion sus labores
 instrucción tiene estado casada hijos tiene
 núm. de ellos uno antecedentes no constan ingresa por 1a vez

Pulgar derecho

Entrada

Señas particulares

Fórmula dactilar

Salida

Pulgar derecho

B' 100-5

CAUSA

NUMERO			Juzgado	Secretaria	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
			<u>Jobar Luis</u>			<u>6-7-39</u>	<u>10-7-39</u> <u>libertad</u>

FECHAS		
Día	Mes	Año
<u>6</u>	<u>Julio</u>	<u>1939</u>

VICISITUDES

Ingresó en esta Prisión, procedente de _____
 entregado por Fuerza de la Guardia Civil
 en concepto de detenida a disposición
 de Excmo. Sr. Gobernador Civil con zuego de
 dicha fuerza que se une al expediente de JULIA LAMON
CIABERO. Se participa.

Vease

EL DIRECTOR

[Signature]

EL SUBDIRECTOR.

[Signature]

FECHAS

VICISITUDES

DIA	MESES	AÑO
10	Julio	1939

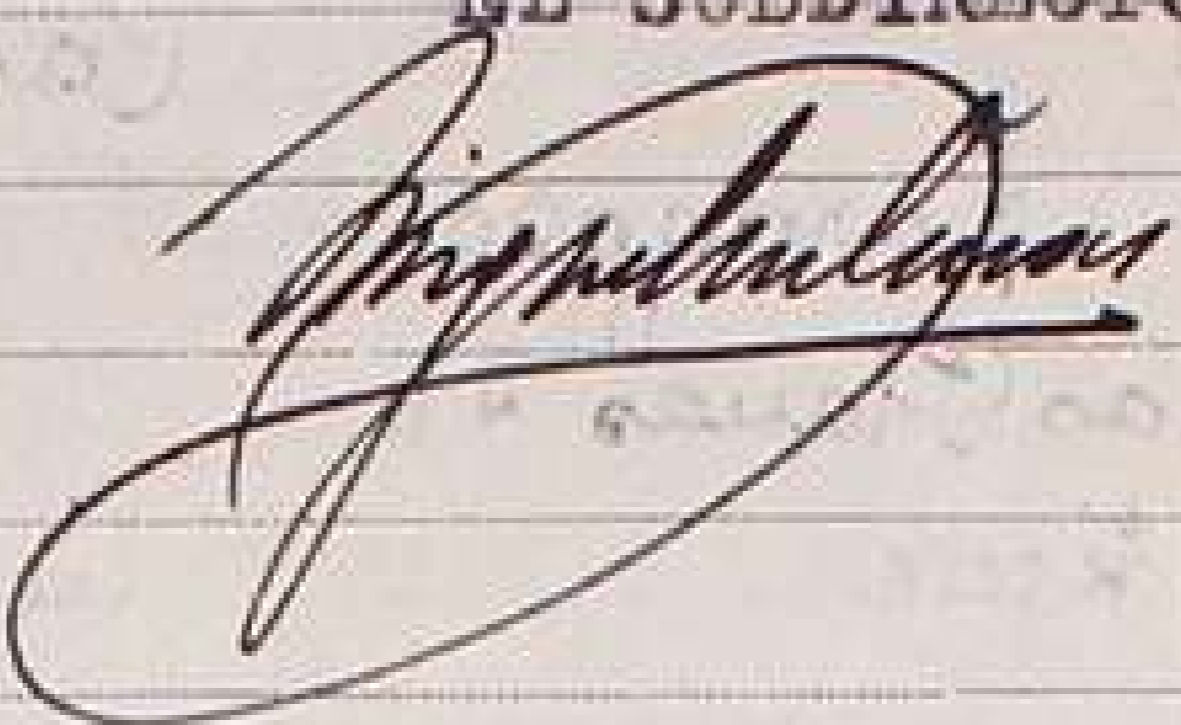
En libertad en virtud de orden del Gobernador Civil que se une y participa.

VºBº

EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR.



2-4-38

9111



GOBIERNO CIVIL

COMISIÓN DE SEGURIDAD

ORDEN PÚBLICO

ZARAGOZA

N.º 8533

Dirigase Vd poner en libertad si no estuviese detenida por alguna otra causa, a MARIA CASABONA BORDONABA, la cual se encuentra en esa Prision a mi disposicion.

Dios guarde a Vd muchos años.

Zaragoza 7 de Julio de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

[Handwritten signature]



En virtud de presentación

Maria Casabona

Nota.—Al contestar, cítese número, fecha y «Orden Público»

Se ñor Director de la Prision provincial. ZARAGOZA.

GOBIERNO DE ARAGON

SECRETARIA DE ECONOMIA

1984

1984

1984

1984

1984

1984

1984



GOBIERNO DE ARAGON

--- filiación y datos ---

DIRECCION.

El Sr. Jefe de servicios dispondrá que los Sres. Guardianes de servicio en el Bastrillo y Puerta Principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, de la reclusa MARIA CASABONA BORDONABA que es puesta en libertad con la obligación de presentarse mañana día once en la Secretaria de Orden Publico del Gobierno Civil de la Provincia.

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza 10 de Julio de 1.939.
Año de la Victoria.

EL DIRECTOR.

[Handwritten signature]



SR. JEFE DE SERVICIOS.



PLASE LO QUE LA PRESENTE ORDENA.

El Jefe de Servicios.

José Noja

CUMPLIMENTADA.

El Guardián del Sastrillo.

Fernando Rodríguez

El Guardián de Rotonda.